



Federación Canaria de Golf

c/ Blasco Ibáñez, 58 D • 35006 • Las Palmas de Gran Canaria • T (+34) 928 432 021 • F (+34) 928 365 750 • laspalmas@federacioncanariagolf.com
c/ Los Llanos Seis, 8 1º, Of. 1 • 38003 • Santa Cruz de Tenerife • T (+34) 922 278 354 • F (+34) 922 209 614 • tenerife@federacioncanariagolf.com

CIRCULAR Nº 23/2018

II PUNTUABLE ZONAL 2018

(Cadetes, Infantiles y Alevines)

*Prueba Valedera para el acceso a los Campeonatos de España Cadete, Infantil y Alevín
Prueba Puntuable Ranking Nacional Juvenil 2018
Prueba Puntuable Ranking Juvenil Canario, Cadetes, Infantiles y Alevines 2018*

REAL CLUB DE GOLF DE LAS PALMAS

Lugar Campo de Golf 12
35300 Santa Brígida (Gran Canaria)
Teléfono: 928 351 050
Web: www.realclubdegolfdelaspalmas.com

17 y 18 de marzo de 2018

Inscripción: La inscripción al torneo se realizará en la Federación Canaria de Golf vía fax: 922 209 614 / 928 365 750 o por email: tenerife@federacioncanariagolf.com o laspalmas@federacioncanariagolf.com, enviando cumplimentada y firmada la hoja de inscripción adjunta, **antes de las 15:00 horas del día 14 de marzo de 2018.**
(No admitiéndose ninguna inscripción a partir de este momento)

Lista de Admitidos Provisionales: Se publicará el día 14 de marzo de 2018 (a las 16:00 horas)

Reclamaciones: Se admitirán reclamaciones hasta las 15:00 horas del día **15 de marzo de 2018.**

Lista de Admitidos Definitivos: Se publicará el día 15 de marzo de 2018 (a las 16:00 horas)

Derechos de inscripción: Gratuito.

Subvención: La Federación Canaria de Golf subvencionará a los jugadores de esta Territorial de la siguiente manera: **Esta subvención es exclusiva para el jugador, nunca para el acompañante.**

- A los jugadores desplazados de **(Lanzarote) MENORES DE 12 AÑOS:** se les subvencionará con una cuota máxima de: ciento dieciocho euros (118,00 €), (en esta partida está contemplado el billete de avión/barco y hotel que obligatoriamente hay que presentar facturas por separado de transporte, hotel y resto), siempre justificados con facturas o tickets de caja. **MAYORES DE 12 AÑOS.** Se le subvencionará con una cuota máxima de: ciento cuarenta y ocho euros (148,00 €) para los mismos conceptos.

Patrocinadores Oficiales:





Federación Canaria de Golf

c/ Blasco Ibáñez, 58 D • 35006 • Las Palmas de Gran Canaria • T (+34) 928 432 021 • F (+34) 928 365 750 • laspalmas@federacioncanariagolf.com
c/ Los Llanos Seis, 8 1º, Of. 1 • 38003 • Santa Cruz de Tenerife • T (+34) 922 278 354 • F (+34) 922 209 614 • tenerife@federacioncanariagolf.com

- A los jugadores desplazados de **(Fuerteventura) MENORES DE 12 AÑOS**: se les subvencionará con una cuota máxima de: ciento trece euros (113,00 €), (en esta partida está contemplado el billete de avión/barco y hotel que obligatoriamente hay que presentar facturas por separado de transporte, hotel y resto), siempre justificados con facturas o tickets de caja. **MAYORES DE 12 AÑOS**: Se le subvencionará con una cuota máxima de: ciento veinte euros (120,00 €) para los mismos conceptos.
- A los jugadores desplazados de **(Tenerife) MENORES DE 12 AÑOS**: se les subvencionará con una cuota máxima de: ciento diez euros (110,00 €), (en esta partida está contemplado el billete de avión/barco y hotel que obligatoriamente hay que presentar facturas por separado de transporte, hotel y resto), siempre justificados con facturas o tickets de caja. **MAYORES DE 12 AÑOS**: se les subvencionará con una cuota máxima de: ciento treinta y tres euros (133,00 €), para los mismos conceptos.

Reglamento: Se adjunta

Entrenamiento: 16 de marzo (5,00 €) *(Previa petición de hora y disponibilidad en el R.C.G.L.P.)*

Para la liquidación de las correspondientes subvenciones será imprescindible cumplimentar y firmar el modelo de **justificación de gastos** publicado en www.federacioncanariagolf.com (*Federados – Justificación de gastos*) y enviarlo a las oficinas de la Federación Canaria de Golf junto con **todas las facturas originales emitidas a nombre de la Federación Canaria de Golf** (NIF G35388602), así como las tarjetas de embarque, programa original de la agencia de viajes y acreditación de resultados **dentro del plazo improrrogable de los 14 días siguientes a la conclusión del campeonato.**

Cualquier jugador que quiera optar a esta subvención tendrá que asistir, si es convocado por la Federación Canaria de Golf, a los campeonatos indicados por la misma.

28 de febrero de 2018
El Secretario
Luis M. García Ayuso

Patrocinadores Oficiales:





Federación Canaria de Golf

c/ Blasco Ibáñez, 58 D • 35006 • Las Palmas de Gran Canaria • T (+34) 928 432 021 • F (+34) 928 365 750 • laspalmas@federacioncanariagolf.com
c/ Los Llanos Seis, 8 1º, Of. 1 • 38003 • Santa Cruz de Tenerife • T (+34) 922 278 354 • F (+34) 922 209 614 • tenerife@federacioncanariagolf.com

REGLAMENTO II PUNTUABLE ZONAL JUVENIL 2018

Lugar y fechas: Se celebrará los días 17 y 18 de marzo de 2018 en el Real Club de Golf de Las Palmas

Participantes: Podrán participar los jugadores/as de nacionalidad española, sin perjuicio de lo establecido en la Disposición Adicional Segunda da la Ley 19/2007, de 11 de julio, con hándicap nacional (36,0 a cierre de inscripción) que cumplan 16 años o menos en el año 2018, que tengan licencia federativa en vigor y estén federados por la Territorial Canaria o con autorización del Comité Técnico Juvenil de la RFEG.

Participarán un **máximo de 100 jugadores/as: Cadetes, Infantiles y Alevines:** y distribuidos de la siguiente forma:

Jugarán los 60 jugadores masculinos de hándicap exacto más bajo (cadetes, infantiles y alevines) dejando 19 infantiles y 9 plazas como mínimo para jugadores alevines.

Jugarán las 40 jugadoras femeninas de hándicap exacto más bajo (cadetes, infantiles y alevines), dejando 12 plazas como mínimo para jugadoras infantiles y 8 plazas como mínimo para jugadoras alevines.

Modalidad: Se jugará a 36 hoyos, en dos días consecutivos, 18 hoyos cada día, bajo la modalidad Stroke- Play Individual Scratch.

Barras de salida: Serán amarillas para chicos y rojas para chicas.

Inscripción: La inscripción al torneo se realizará en la Federación Canaria de Golf vía fax: 922.209 614 /928 365 750 ó por email: tenerife@federacioncanariagolf.com o laspalmas@federacioncanariagolf.com, enviando cumplimentada y firmada la hoja de inscripción adjunta, **antes de las 15:00 horas del día 14 de marzo de 2018.**

La Sanción por no presentarse a la hora y lugar de salida, el primer o segundo día, sin haber avisado con la suficiente antelación y por causa mayor justificada, será la de no poder participar en la próxima edición de la prueba Puntuable Zonal.

Caddies: No se permitirá a ningún participante llevar caddie ni coche. La infracción de esta norma dará lugar a la descalificación del jugador/a implicado. Todo acompañante, familiar o amigo, tendrá que ir por el rough a 50 metros por detrás del jugador. No se permite el uso de coches a los acompañantes.

Reglas de juego: La prueba se jugará de conformidad con las Reglas de Golf aprobadas por la R.F.E.G. y las Reglas Locales que dicte el Comité de la Prueba. No se permitirá el uso de teléfonos móviles.

Desempates: En el caso de empate entre dos o más jugadores se tendrán en cuenta los 18, 27, 30, 33, 34 y 35 mejores últimos hoyos (los últimos hoyos serán siempre los últimos del campo, independientemente de por qué Tee haya salidos). En caso de suspensión de una jornada se tendrán en cuenta los 9, 12, 15, 16 y 17 mejores últimos hoyos.

Trofeos de la R.F.E.G. La R.F.E.G. dará trofeos al 1º y 2º Clasificados Scratch masculino y femenino, cadetes e infantiles (8 trofeos). A estos efectos cada prueba es independiente, optando exclusivamente a los trofeos de su categoría.

Trofeos de la F.C.G. La F.C.G. dará trofeos al 1º y 2º Clasificados Scratch masculino y femenino, Alevín (4 trofeos).

Comité de la prueba y árbitros: Las RFEG y la Territorial que organiza el Zonal designarán el Comité de la Prueba, el cual decidirá en todo lo que afecte a la interpretación del presente Reglamento. Los jueces árbitros serán designados por la RFEG.

Sistema de puntuación. Según normativa de la RFEG sobre puntuables zonales 2018 (Ranking Nacional), Según normativa de La Federación Canaria de Golf (Rankings Canarios)

Patrocinadores Oficiales:





Federación Canaria de Golf

c/ Blasco Ibáñez, 58 D • 35006 • Las Palmas de Gran Canaria • T (+34) 928 432 021 • F (+34) 928 365 750 • laspalmas@federacioncanariagolf.com
c/ Los Llanos Seis, 8 1º, Of. 1 • 38003 • Santa Cruz de Tenerife • T (+34) 922 278 354 • F (+34) 922 209 614 • tenerife@federacioncanariagolf.com

II PUNTUABLE ZONAL 2018

Alevines, Infantiles y Cadetes R.F.E.G.

17 y 18 de marzo de 2018
Real Club de Golf de Las Palmas

HOJA DE INSCRIPCIÓN

Se realizará en la Federación Canaria de Golf vía fax: 922 209 614 /928 365 750 o por email: tenerife@federacioncanariagolf.com o laspalmas@federacioncanariagolf.com, enviando cumplimentada y firmada la hoja de inscripción adjunta, **antes de las 15:00 horas del día 14 de marzo de 2018 (no admitiéndose ninguna inscripción a partir de este momento)**

ESCRIBIR EN MAYÚSCULAS CON PROCESADOR DE TEXTO SOBRE LAS CASILLAS

APELLIDOS: _____ NOMBRE: _____

LICENCIA: _____ CATEGORÍA: _____

SEXO: _____ TELÉFONO _____ CONTACTO _____

D.N.I. JUGADOR: _____

FECHA NACIMIENTO: _____

CORREO ELECTRÓNICO: _____

FIRMA:

ROGAMOS A LOS CLUBS EXPONGAN ESTA HOJA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS Y FACILITEN UNA COPIA A TODOS AQUELLOS JUGADORES QUE LA SOLICITEN.

Patrocinadores Oficiales:

